



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
GESTIÓN DE PERSONAS

## CERTIFICADO N°006/2025

Concón, 16 de diciembre de 2025.

*La Directora de Gestión de Personas de la Ilustre Municipalidad de Concón quien suscribe, certifica que existe un retraso en el envío de la información a la página del Municipio, porque nos encontramos con un problema con el servidor, el cual aloja todos los programas que se trabajan con la Empresa Cas Chile y que tienen la información para emitir los documentos que se envían mensualmente. Teniendo la información correspondiente, se procederá a enviar, Planillas de Remuneraciones, Calidad Jurídica Planta, Contrata, Código del Trabajo, Ley N°20.046 y Planillas de Honorarios.*

*Se extiende el presente certificado para los fines que estime pertinentes.*

  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAS  
**MARÍA PAZ VARAS GUZMÁN**  
DIRECTORA  
GESTIÓN DE PERSONAS

MPVG/asv.

DISTRIBUCIÓN:

- Gestión de Personas